



**ACTA DE SELECCIÓN
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2010
CONCURSO DISTRITAL DE INVESTIGACIÓN EN ARTE DRAMÁTICO,**

En el CONCURSO DISTRITAL DE INVESTIGACIÓN EN ARTE DRAMÁTICO, de la Convocatoria de ARTE DRAMÁTICO, Programa de estímulos 2010, se inscribieron en total seis (6) proyectos, de los cuales ninguno fue descalificado por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidos en esta convocatoria. Por lo anterior, todos los inscritos pasaron al proceso de evaluación.

Siendo las 2:00 PM del día 27 de Julio de 2010, se reunió en las instalaciones del Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán el jurado seleccionado mediante Resolución No 152 del 7 de Julio de 2010, integrado por los maestros: GILBERTO BELLO con C.C No: 17.171.532 DIANA MARCELA RODRIGUEZ con C.C: 52.503.018 Y PEDRO MORALES C.E 367547 con el fin de evaluar los proyectos del CONCURSO DISTRITAL DE INVESTIGACIÓN EN ARTE DRAMÁTICO

Según Resolución 035 del 9 de marzo de 2010, por medio de la cual se ordena la apertura del "Programa Distrital de Estímulos 2010", le corresponde a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, mediante resolución, premiar a las agrupaciones seleccionadas.

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación, los establecidos en los términos del CONCURSO DISTRITAL DE INVESTIGACIÓN EN ARTE DRAMÁTICO, del Programa Distrital Estímulos 2010, la cual establece lo siguiente:

1. Solidez formal y conceptual del proyecto de investigación. 25 %
2. Aporte a la reflexión y construcción de conocimiento en torno a la práctica del Arte Dramático. 30 %
3. Trayectoria del concursante y su equipo de investigadores. 15 %
4. Trayectoria de la persona o entidad que realizará la tutoría al proceso de investigación. 10 %
- 5 Alcance del plan de socialización del proyecto. 5%
6. Viabilidad del proyecto 15%

SEGUNDO. El jurado determinó el siguiente procedimiento para asignar la puntuación de cada uno de las propuestas inscritas:

1. Se puntuó de 1 a 10 para cada uno de los criterios de evaluación previstos en la convocatoria del Concurso DISTRITAL DE INVESTIGACIÓN EN ARTE



DRAMÁTICO El resultado obtenido en cada uno de los criterios se multiplicó por el porcentaje asignado a cada criterio, según los términos de la Convocatoria.

2. El resultado final se obtuvo de la suma de los totales arrojados por cada uno de los criterios de evaluación.

TERCERO. De acuerdo con el registro de inscritos en la Convocatoria, Concurso DISTRITAL DE INVESTIGACIÓN EN ARTE DRAMÁTICO, se presentaron seis (6) propuestas a evaluación, obteniendo el siguiente puntaje asignado por el jurado de acuerdo a los criterios antes mencionados:

No. Inscripción	Colectivo	Representante	Puntaje
IADR 01	CORPORACIÓN LUNA	PEDRO MIGUEL ROZO FLORES	8,53
IADR 02	NADA DE NERVIOS	DIEGO FABIAN MATEUS AMAYA	6,68
IADR 03	FUNDACIÓN CONGNOX UNIDAD EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO	CLAUDIA LOPEZ PAZMIÑO	8,02
IADR 04	GRUPO DE INVESTIGACIÓN HISTORIK	CLAUDIA ARIZA ZULUAGA	7,80
IADR 05	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN FORMAS ANIMADAS, ARTE Y CULTURA "JUERZA TITIRITERA"	ROSSMERY ARIAS BONILLA PASA A EVALUACIÓN	7,53
IADR 06	FUNDACIÓN CULTURAL VENDIMIA TEATRO	CLARA ANGÉLICA CONTRERAS CAMACHO	6,32

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos en la Convocatoria 2010 para el Concurso DISTRITAL DE INVESTIGACIÓN EN ARTE DRAMÁTICO y sumados los puntajes asignados por los jurados a cada proyecto, el jurado selecciona como ganador a la propuesta que se detalla a continuación y recomienda la entrega del estímulo determinado como premio, que se relaciona a continuación:

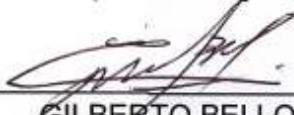
No. Inscripción	Colectivo	Representante
IADR 01	CORPORACIÓN LUNA	PEDRO MIGUEL ROZO FLORES

Un estímulo económico de veinte millones de pesos m/cte. (\$20.000.000)

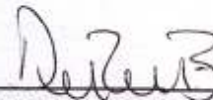
QUINTO. El jurado recomienda, que en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador, entregar los estímulos al proyecto que tenga el siguiente mejor puntaje. De igual manera, el jurado recomienda a la Orquesta Filarmónica de Bogotá incluir esta propuesta en una base de datos e invitar a los concursantes para participar en los diversos programas o actividades que realice por fuera de las convocatorias, sin que ello implique desembolso alguno de presupuesto adicional.

No. Inscripción	Colectivo	Representante
IADR 03	FUNDACIÓN CONGNOX UNIDAD EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y EL LENGUAJE	CLAUDIA LOPEZ PAZMIÑO

La presente se expide en Bogotá a los 27 días del mes de Julio de 2010.



GILBERTO BELLO
C.C No: 17.171.532



DIANA MARCELA RODRIGUEZ
C.C: 52.503.018



PEDRO MORALES
C.E 367547